

Redactor, Adm. y Propietaria.  
**Pío Viquez.**  
 Auxiliar General.  
**Aquileo J. Echeverría.**  
 OFICINAS DE IMPRENTA,  
 8ª AVENIDA, SUR, Nº 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

# EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado.

Remitido: c. cent. de columna. \$ 0-18

Id. Id. de intereses grales. 0-10

Arises: c. cent. cuatrado (1 v.) 0-01

Id. por 3 meses, 25 0/0 menos.

Id. por anualidad, 50 0/0 menos.

Suscripción mensual..... 1-00

La correspondencia debe dirigirse a los Administradores.—No se aceptaran comunicados ni remitos que no estén escritos en lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 10 cts.

San José de Costa Rica, miércoles 24 de Diciembre de 1890.

Número 44.

## BOTICA FRANCESA.

Parque Central,  
 San José, — C. R.  
 Apartado: 88  
 Cable:—Herledón  
 Costa Rica.



Propietarios:  
**Hermann y Zeledón.**  
 Farmacéuticos y Droguistas.  
 Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Primer factura vía Reventazón.

PROBETAS para ensayos; JERINGAS de cristal y de caucho, gran variedad y modelos nuevos; CUCHARAS y alimentadores de porcelana; MORTEROS; MEDIDAS graduadas en sistema antiguo y decimal; BACINILLAS para enfermos, varios modelos; ESTUFAS y lamparillas para enfermería y portátil; LAMPARILLAS de alcohol; TERMOMETROS (clínicos, escala de Fahrenheit y centígrada; Id. para temperaturas muy altas ó muy bajas; TUBOS de drenaje antiséptico; UTENSILIOS de botica, como pildoreros, taladra y prensa-corchos, espátulas, hilo y carretes, embudos de todo tamaño, etc. etc.; BATERÍAS eléctricas, 3 clases; JERINGAS hipodérmicas, varios modelos; AGUJAS hipodérmicas de acero, platina y oro; ATOMIZADORES universales continuos; TIRALECHES y guarda-pezones; PEINES de caucho, surtido corriente y popular; CORCHOS grandes finos; CHUPONES, gran variedad; TUBERÍA de caucho y cepillos para limpiar tubos; BOLSAS para hielo y vendajes elásticos; GOTEROS; BOTIQUINES de bolsillo; PAPEL para excusado, etc. etc.

A cada uno de estos artículos se le ha fijado una etiqueta que reproduce los á continuación:

### A NUESTROS CLIENTES.

Este artículo es parte del contenido de los primeros 20 bultos que se internaron por la vía férrea del REVENTAZÓN. Estos bultos nos fueron entregados en la Estación de San José el día 16 de Octubre, y nos permitimos advertir lo porque creemos que muchos de nuestros parroquianos tendrán un interés personal en adquirir y conservar artículos que, hasta cierto punto, harán recordar una fecha memorable y trascendental en la historia de Costa Rica, es decir, la unión real y efectiva entre San José y Limón por ferrocarril, después de 20 años de continuas luchas é innumerables dificultades.

San José, Octubre 17 de 1890.

HERMANN y ZELEDÓN.

Como se vé, estos artículos son en realidad los primeros que se ofrecen al público, internados por la nueva vía, pues aunque habián pasado algunos bultos antes, consistían en su mayor parte de maquinaria y material de la Aduana.

### HONOR AL MÉRITO.

No podemos menos que agradecer en este anuncio el cuidadoso, aunque rígiduro registro practicado por los Agentes de Aduana en Limón, unido al excelente re-empaque con que nos favoreció nuestro amigo FELIPE J. ALVARADO, y "last, but not least" la verdadera ternura con que los empleados del infatigable empresario acogieron nuestros bultos en el trasbordo de Birris, pues confesamos con toda franqueza, que entre esos bultos venían urnas de cristal, cuyo defectuoso embalaje original no habría resistido cien varas de carretera de Carrillo y suembargo, llegaron en perfecto buen estado.

Hermann y Zeledón.

## LA GRAN VIA.

Almacén de Abarrotes.

Ofrece á sus favorecedores, Pasas frescas, Frutas cristalizadas y en sirope. Mortadela y salchichas francesas. Cacao de superior clase. Aceitunas francesas en barriles y muchas otras conservas y VINOS.

RAFAEL MORALES.

Médico y Cirujano.

Cartago casa del que fué Dr. don Lucas Alvarado.

Dr. EMILIO ECHEVERIA

Médico—Cirujano.

1 CALLE 22, SUR.

Horas de consulta: de 11 a. m. a 2 p. m.

He trasladado mi Oficina de ABOGADO Y NOTARIO al n.º 16 Norte, calle 20.

Angel Anselmo Castro.

A LA Relojeria de Adolfo Sáenz acaba de llegar un espléndido surtido de brillantes.

Más barato que nosotros..... ¡NADIE!!

GOICORCHIBA Y C.

Casimires estampados que además de su calidad excelente tienen el mérito de ser los primeros que han venido por la nueva línea; peluches ó felpas; Madapolanes franceses, el artículo mas fino y propio para ropa interior de Srns. y niños; Carteras, Costureros, estantes para música, corsés de verdaderas varillas de balena y entre otras mil cosas tenemos el acreditado y genuino vino de Navarra y un gran depósito de Máquinas de coser "New Home" "Domestic" & C.

VENDIENDO SOLES EN PUNTARENAS Y EN SAN JOSÉ.

### AVISO.

Vendo un clasificador de Gordon, de cilindro sencillo.

Julio Piza.

Se alquilan los altos de la casa de don Manuel Arguello.

Se vende un piano magnífico y sumamente barato y dos mostradores.

LIC. JOSÉ ASTUA AGUILAR

Primera Avenida, Sur, nº 9.

## BOTICA DEL COMERCIO.

—Calle Central, Sur.—



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre *Jarabe de Ciruelas*, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarse cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del *Sustituto del aceite de Ricino*, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del *Aceite de Castor*, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del *Jarabe Agradable contra lombrices* poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica *expresa y únicamente* para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La gran introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

BENJ<sup>N</sup> E. PIZA.

UNICO AGENTE DEL

COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras & &.

¡Muebles!

¡Muebles!

Ya llegaron los tan deseados JUEGOS PARA DORMITORIOS. Hay de nogal y de imitación.

También llegaron las MESITAS DE NOGAL con marmol para el centro de sala.

CAMAS para una ó dos personas.

CORTINAS de punto.

GENERO de bandera para las fiestas.

Cuanto quiera el público encontrará á precios muy módicos en "LA COLMENA" ó el "BAZAR DE SAN JOSÉ."

## Agentes de "El Heraldó."

CARTAGO	don R. M. Quesada.
LA UNIÓN	Francº Vargas O.
HEREDIA	B. Pantoja.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	Jurado & Cruz.
BARBA	Máximo Víquez.
GRECIA	Julio Borbon.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.

A las personas que deseen favorecernos con su suscripción a "El Heraldó" les agradeceremos mucho se dignen avisarlo al agente respectivo ó á la oficina del mismo periódico.

Suplicamos á nuestros agentes de fuera de esta población, que tengan la bondad de remitirnos lo más pronto posible sus listas de abonados; pues queremos facilitar pronto la circulación de "EL HERALDO, enviándolo á cada suscriptor bajo fajilla particular.

## COLABORACION

## CONSIDERACIONES GENERALES

## sobre los micro organismos.

Mi querido Pío:—Hoy que en el mundo científico tanto se discute sobre los protozoos, permíteme, (y dispénsame el atrevimiento y esta misma súplica hago á Koch, Pasteur, Villemín y demás lumbreras científicas) que en tu ilustrado "Heraldó" no eche un cuarto á espaldas, sino que meta la pata en el mundo de lo infinitamente pequeño.

Claro es que mis trabajos no merecen el honor de citarlos, pero por menos que emborronar unas cuartillas, contando con la indulgencia de los lectores. ¡Dios me perdone tamaño atrevimiento!

Dispón de tu amigo que sabes te aprecia.

SERGIO CABALLO.

Y entro en materia.

Dice Flügge "que en el mundo exterior, en cuanto nos rodea, descubre el observador atento, grandísimo número de organismos que están en el límite de lo visible, aun para el ojo auxiliado por los mejores medios ópticos."

Que es de importancia grandísima el estudio de estos seres, nadie pueda ponerlo en duda, y sobre todo después de los estudios llevados á cabo por Conheim, Koch, Pasteur, Villemín, Vir-

chow y otros mil infatigables observadores.

Esos micro-organismos producen afecciones que, dicho sea de paso, no están en relación con su insignificante magnitud, pero que se revelan por sus destructores efectos. Veamos por un instante la mortalidad producida por la tifoidea, la tisis, el cólera, la fiebre amarilla, la viruela y otras mil plagas, que en inmenso tropel atentan á la vida y salud de la pobre especie humana: ¿cuáles son sus causas? ¿cuáles los agentes que las producen? el "bacillus typhi abdominalis" el "tuberculosis" el "bacillus en coma" y otros muchos que sería largo enumerar; pues bien, el estudio de todos estos invisibles seres, es altamente necesario, porque conociendo sus propiedades, su manera de propagarse y los medios que para la destrucción de los mismos, así como la atenuación de sus efectos para después hacer aplicaciones á la preservación y prevención de sus mortíferos ataques, nos lleva á la defensa que podemos ponerles y nos encuentra prevenidos para recibirlos.

Bien quisiera poder definir los micro-organismos, pero soy enemigo de definiciones, porque todas son deficientes, y sólo quiero concretarme á ligeras descripciones de aquellos protozoos que más nos interesan por su aplicación á las afecciones de Costa Rica, y en verdad que no faltan aquí enfermedades parásitas; mas como un ilustrado compañero va á tratar de una de las que más afligen á los habitantes de este país, ya me ocuparé únicamente de aquellas que por su interés provocan la discusión en las altas esferas científicas; y empiezo por la Tisis."

Solo la palabra Tisis ó Tuberculosis, hiela la sangre en mis venas, puesto que nos indica, consunción, depauperación, muerte: es decir gasto y no ingreso; sello fatal que se graba en la frente de lo más florido de la juventud: guadaña que siega en flor los seres más queridos; castigo horrible que nuestros vicios nos impone; en una palabra, plaga peor que las de Egipto y que tanto da que estudiar á los sabios, y que si por fortuna el inmortal Koch llegó á encontrar la preservación y curación de tan terrible azote, no hay estatuas, no hay condecoraciones que puedan compensar el inmenso favor hecho á la humanidad.

¿Qué es la Tisis? ¿cuáles sus causas? ¿cuál su tratamiento? ¿en qué consiste el proceder de Koch? ¿cuáles sus inconvenientes?

Tarea harto difícil es tratar estas cuestiones: empresa superior á mis débiles fuerzas, pero valga mi buena intención: abóneme mi buena fe y dispénsenme los lectores y más todavía mis ilustrados colegas: pero tengan en cuenta que lo que escribo es producto de mi interés en bien de la salud de esta hermosa Costa Rica.

Hasta el próximo número.

Sr. Redactor de *El Heraldó*.

Muy señor nuestro:

A Ud. que siempre se ha distinguido por su amor á lo justo y legal, hacemos la súplica de que se digne insertar en su notable periódico los conceptos siguientes:

En el nº 81 de "El Anunciador Costarricense" (sic) hemos visto con sorpresa un anuncio en que se manifiesta que "La Librería española ha recibido un gran surtido de cognac en cajas y barriles, anisado, vinos, jabón, aceite, hilo, cáñamo, etc. Con arreglo á la legislación vigente, que todos tenemos el deber de respetar, dicha casa debe pagar, cuando menos, patente de almacén de segunda clase; y esta es la hora en que no sabemos que tal formalidad se haya cumplido.

El comercio sólo puede vivir á la sombra de la igualdad; y si la "Librería Española" no paga su patente, sufrimos evidéntísimo perjuicio los que acatamos y respetamos las soberanas leyes de la República.

Que el señor Inspector General de Hacienda tan celoso en el cumplimiento de sus deberes, remedie la infracción manifiesta de la ley por parte de la "Librería Española."

Unos comerciantes.

## COMUNICADOS.

## CARTA ABIERTA.

Sr. Licdo. don José J. Rodríguez,  
Presidente de la República.

Pte.

Las expresiones fuertes y amenazantes que Ud. me dirigió ayer, entre una y dos de la tarde, en la casa en que Ud. habita, á presencia de los señores Pánfilo J. Valverde y Ricardo Pacheco, las he recojido y las tengo en cartera.

Jamás he deseado tener con Ud. intimidad, como nunca lo he visitado; pero deberes de abogado me hicieron estar en la de su habitación ayer.

Vivo independiente y ejerciendo mi profesión, y como tal fui hablado por el Municipio de Aserri para acompañarlos á su llamamiento, temerosos de lo que sucedió, y que Ud. bien sabe.

Con Ud. y su Gobierno no pensé meterme jamás, bastándome lo que acerca de su política piensen los hombres sensatos; pero hoy, Ud. me ha colocado en otro terreno.

Su afectísimo

Licdo. JUAN R. MORA.

Justicia de Pacaca.

Con mucha justicia nos quejamos desde el 22 de Setiembre próximo anterior en el nº 1232 de la República.

Nos quejamos de la autoridad que desempeña el político don Guadalupe Rojas, y no de él como dice alguien.

El político dice que yo he trabajado por destituirlo, y que no lo he podido destituir del mando. No soy yo, señor don Guadalupe ó político, es el vecindario el que me ha recomendado, y en prueba de ello no llego ni á su oficina y si me llega el material que Ud. mismo da con su inaxitud.

Qué lejos está Ud. de saber que yo sé las excusas que tuvo con los réplicas el día del examen; qué lejos está en decir que un guatemalteco que se ha venido á hacer rico es el que le causa daños al pueblo. Se equivoca, señor político, no es así. Los daños que le he hecho son como los actuales.

Díganos el público en general si no es justo lo que tenemos dicho y que lo diga el vecindario si no es cierto que él mismo lo puso en el mando que tiene Ud., porque les ofreció el mayor bien en todo, y el bien ha sido y es ver con menosprecio nuestros intereses, atropellados nuestras personalidades hasta con prisiones arbitrarias, y que si no le han seguido la pista es porque lo hace con hombres tímidos y sin recursos.

Le antepusimos que depusiera el mando pero si no quiere más adelante descorreremos el telón y la comedia que se representará aseguramos que no será de alegría.—Por ahora nos contentamos con decir en qué y quién ha autorizado al señor don Teodoro Mena para que sostenga al señor Rojas, y que dicho señor Mena se quiera colorar de secretario de este municipio sin más que por miras puramente mezquinas, puesto que no tiene ningún derecho como vecino, aunque él contribuyó con su contingente para montar en el mando al señor Rojas.

Nosotros sabemos el camino que es más derecho para la remoción que deseamos pero si esto no nos vale siempre lo tomaremos para que.....

Pacaca, Dícbre. 16 de 1890.

TORCUATO.

TELEGRAMA DE LIBERIA.

Sr. Redactor de "El Heraldó."

Sírvase Ud. publicar lo siguiente:

Señor Ministro de Gobernación. Don Dámaso Centeno ejerce la Comandancia y Gob. de Guanacaste, teniendo su despacho bajo el mismo techo que el cuartel, tal circunstancia unida al rumor que circula de que habrán intimidaciones y violencias el día de los Santos Inocentes, hace que los Electores no se crean libres si se los obliga á elegir en el expresado local; lo que le participamos á Ud., señor Ministro, excitándolo á que dicte las disposiciones que estime conducentes á efecto de asegurar el libre ejercicio del sufragio, que es la fuente de todo derecho.

Atentos y seguros servidores.

A. SANTOS. RAFAEL RIVERA.

CABLEGRAMAS.

Galveston.—Berlín 22.—En

un banquete que se dió últimamente en la casa del Embajador inglés el Emperador Guillermo hizo caer la discusión sobre el porvenir político de Bismark. Se ha dicho que el Emperador se expresó diciendo que no podía concebir bajo ningún punto de como pudiera Bismark volver á la vida pública, porque además cuando Bismark servía la cancillería quiso absorberse el Poder del Rey y continuó diciendo: Hoy que soy Gobernante no quiero dividir mi Poder con ninguno y mucho menos Bismark; y si los asuntos del país cambiaren en mal, no golpearé las puertas de Varzin en busca de sus consejos.

Londres 22.—Durante la semana anterior, el movimiento en favor de la protección de las industrias Británicas ha recibido gran impulso de dos manantiales diferentes. La Cámara de comercio de Brandford ha adoptado resoluciones en favor de los derechos establecidos por la nueva tarifa francesa, sobre las producciones de tejidos ingleses. El Honorable señor James Lowther M. P. da su mirada en otra dirección favoreciendo la tarifa sobre la carne importada, y productos agrícolas. En discusión los agricultores del Condado de Kent, les dijo: Espero que antes de poco tiempo Inglaterra cesaría de ser el único país en el mundo que ha querido reconocer siendo de sentido común que establecen una taxa sobre la tierra, ó una taxa á la alimentación que ha producido la tierra: que las importaciones que se hagan debieran estar sujetas á los mismos derechos que tienen que pagar los agricultores Británicos. Esta es la primera vez que en muchos años una expresión ha salido al mismo tiempo de los agricultores y fabricantes en favor una tarifa protectora.

## GACETILLAS.

San José, 23 de Dic. 1890.

La Municipalidad de Aserri  
vapuleado.

Antes de ayer tarde circuló por la ciudad el rumor de que la Municipalidad de Aserri había sido llamada oficialmente por el Presidente de la República, a propósito de la publicación que hizo este diario de una acta que, según parece, ha disgustado en su grado, allí en las altas regiones de palacio.

Según los datos que hemos podido recoger el rumor era fundado. La Municipalidad de Aserri, fue llamada efectivamente y vino antier.

Un amigo nuestro nos aseguró que los infelices Múncipes regresaron á su tierra como almas que lleva el diablo. Juzgen las gentes cómo sería la película!

Hoy publicamos una carta del Licenciado don Juan Rafael Mora Garita, quien acompañó á la Municipalidad y logró parte del *reyato* Presidencial.

Acusados estamos, y la cosa no es para reír, aunque ciertamente nos hace cosquillas.

Ya veremos como hace el promotor fiscal para conseguir que el alcalde encontre materia delictuosa en el artículo de Guerrero, que fué publicado en *El Heraldo* de 21 del mes.

Cuando estudiante el mentado fiscal, era un portento de elocuencia no ciceroana, pero que bien podía acabar en cualquiera otra sílaba aproximada.

Hoy nos pasaremos algún par de horas mano á mano con el Alcalde, y quizá tengamos la dicha de ver la cara del promotor. No diremos quién es Guerrero aunque la viveza del susodicho nos apriete. Pues no faltaba más que ir echando fuera el nombre del colaborador por el antojo de cualquiera.

Pero, señor, donde habrá visto ese hombre de Dios pecado en el articulillo? Como se hacen telescopios los empleados que sirven á Presidentes ó Gobiernos que no persiguen las libertades públicas!

Hemos ganado con el cambio. Ahora los poderosos nortes nos van trayendo en oleadas los halitos de la alma libertad que cubre con sus alas el Capitolio de Washington. La Prensa está de plácemes.

Atendiendo á lo que nuestro colega *La República* propone al Gobierno en su número de ayer, y también á que la amistad debe haberse á un lado en asuntos de negocios, nos comprometemos á rebajar un tres por ciento en el que propusimos al Gobierno en días pasados.

Tenemos noticia de que algunas personas de Palmares, han atribuido al señor don Luis Castaing Alfaro, una carta que publicó este diario en días pasados, firmada *Chon Torres Hernández*.

Hacemos constar que este rumor es falso en absoluto.

**Puerto de Puntarenas.**

Diciembre 22.—La barca alemana "Adonis", procedente de San Francisco de California fondeó en Puntarenas á las 3 y 30 p. m. de hoy. Sin Pasajeros.

14506 sacos mercaderías, con 650 toneladas. Consignado á los señores G. Herrero & C<sup>o</sup>.

Diciembre 22.—El vapor N. A. San José, procedente de San Francisco, fondeó en Puntarenas á las 4 p. m. de hoy. Pasajeros, C. Bosque, C. Pacheco, A. Acosta, A. Queada, S. de Nemos, Rafael Vargas, R. Paredes, Silviano Matamoros y señora y Adela Martínez. Carga: 3809 bultos mercaderías, con 263 toneladas, 6 paquetes, correspondencia y 6 sacos.

**REPRODUCCIONES.**

Los ferrocarriles aéreos de Nueva York

Ha poco verificó su junta anual la Compañía de los ferrocarriles elevados de Nueva York,

siendo reelegida la directiva del ejercicio anterior. La memoria correspondiente á los doce meses terminados el 30 de Septiembre último, arroja datos interesantes. Los ingresos totales de ese tiempo alcanzaron la enorme cifra de \$ 9.507,365; los gastos de operación y por contribuciones fueron \$ 5.250,365, resultando por consiguiente que las utilidades han ascendido á \$ 4.246,823; descontando de esta cifra \$ 1.680,302 pagados por intereses sobre obligaciones y por alquileres, queda un sobrante de \$ 2.566,525 igual á un interés de 987 por ciento sobre el capital de la Compañía en acciones, ó sea \$ 26.000,000.

Ya se sabe que la construcción de las líneas ha costado mucho menos que eso, pero se ha aumentado considerablemente el número de acciones por los ingeniosos medios que aquí suelen emplearse con frecuencia.

Teniendo pues esto en cuenta y recordando que la extensión total de las cuatro líneas de que se componen los ferrocarriles elevados no excede de 35 millas, dobles, ó sea 70 millas sumando las vías ascendentes con las descendentes, puede afirmarse que acaso no exista ninguna vía férrea en el mundo que rinda, relativamente, tan pingües utilidades.

Lo seguro sin género de dudas es que ninguna ha conducido, en igualdad de tiempo y de extensión, tanto número de pasajeros, cual se echa de ver por las cifras siguientes: la línea de la Segunda Avenida (extensión, 18 millas) 73.258,192; la de la Sexta Avenida (24 millas), 62.927,333 la de la Novena Avenida (11 millas), 18.559,156 pasajeros; total en todas las líneas 188.203,877 pasajeros, ó sea más de medio millón diario.

Lo más admirable es que habiendo sido tan enorme el número de pasajeros transportados, no se recuerda accidente alguno en el cual hayan perdido la vida pasajeros ó empleados, á no ser algunos contadísimos casos causados por descuido del propio pasajero ó por el propósito deliberado del suicidio. Si se tiene presente que en las horas de mayor tráfico los trenes casi van tocándose, y el interior de los coches así como las plataformas van llenos hasta la sofocación, será fácil formarse idea de la seguridad con que se viaja en los elevados.

**CUÑAS.**

(LUMINOSO.)

A mi amigo Isidro Marín.

**Acrostico.**

*Nacimiento de la democracia.*

Mirra, oro, los magos del Oriente,  
El descendiente de Abraham llevaron;  
Munde Angustos, al nacer, sus frentes  
En Judea, su Salvador las gentes  
El Mártir del Gólgota llamaorn.

RICARDO BERNÚDEZ.

San José, Diciembre de 1890.

**MUÑOZ & ACOSTA.**  
Almacén de novedades.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
Brillantes legítimos.  
Finisimá sedería surtido selecto.  
Trajes para niñas y niños.  
Objetos para regalos, gran variedad.  
Géneros de lana, lino y algodón.  
Lámparas de todas clases.  
Violines, guitarras y cuerdas.  
Cristalería un surtido completo.  
Lavatorios varias formas y tamaños.  
Joyería faisa y de oro.  
Sombreros para señoras, niñas y caballeros.  
Macetas para flores.  
Vinos y coñacs de Chabaneau.  
Máquinas de coser New Home y Domestic.  
Cocinas de hierro varios tamaños.  
Galones para presillas.  
Relojes para mesa y de bolsillo.  
San José Diciembre 1 de 1890.

**Quid pro quo.**

Hace pocos días que don Alejo Martín dijo en un aviso que publicaron varios periódicos, que su esposa había tomado la calle, y esta esplicó por qué lo había hecho.

Con ese motivo se ha creído que yo era el marido quejoso, y algunos amigos han confundido su nombre con el mio.

Mi señora esposa se llama Eraida Zeledón y Jiménez.  
San José, diciembre de 1890.

ALEJO MARÍN J.  
3-1.

**Dr. Cristobal Caycedo,**

Medico y Cirujano.

Calle 19, norte antigua de la Merced nº 33.

**CONSULTAS.**

Botica de la Violeta, de 8 á 10 ½ a. m. y de 12 á 4 p. m.

**SE** alquila una casa grande, cómoda bien construída etc., etc., situada en la 8ª avenida, nº 19 oeste.

Para cualquier arreglo entenderse con doña Virginia B de Jiménez.

**A V I S O .**

Se alquila el alto de la casa nº 24 en la calle de la Urueca. Es decente y cómoda para una familia pequeña.

PAULINO ARDÓN C.

San José, Diciembre 9 de 1890.

**BENJ. E. PIZA**

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: camisires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones; Surtido completo.

**ROHMOSER & REVELO,**

Puntarenas, Costa Rica.

Comisionistas, Agentes Embarcadores, Desembarcadores Bodega y Oficina frente á la Aduana y Estación del Ferrocarril.

*LANCHAS NUEVAS, ESMERADO SERVICIO.*

**OFICINA EN SAN JOSÉ**

Avenida central Este Nº 25

Frente al Banco Anglo C. R, donde se recibirán órdenes para el despacho de mercaderías de la Aduana Central.

**Socios Honorarios:**

J. ALFARO F., LUIS ELLINGER & Hno., ESQUIVEL & CAÑAS  
JUAN KNOHR, BRAULIO MORALES C. F. ROHMOSER, OTTO VON SCHROTER, GUILLERMO STEINVORTH, W. STEINVORTH, J. R. R. TROYO & C<sup>o</sup> C. W. WAHLE.

15-9.

**SE VENDEN** las fincas que fueron del General don Florencio Sojo; las cuales son cuatro: una situada en Cartago, al Oeste del Cuartel; y las otras tres en San José, calle del General Fernández, cincuenta varas al norte de la actual residencia del Presidente de la República.

En San José entenderse con don Luis Arroyo, y en Cartago con El Albacea

ELISEO SOJO Z.

10-4.

**EL** cinco del corriente apareció en mi potrero de Mata de Platano (jurisdicción de Guadalupe) un novillo bayo, cabeza hosca.

Se suplica al dueño pase por el referido animal y cancele el importe de este aviso y el potreraje.

MARCOS E. CAMPOS.

3-1.

**Colocación para el bello sexo.**

La señora ó señorita que teniendo una regular forma de letra, desee aceptar una colocación en una casa de comercio, puede dirijirse á esta imprenta en donde se le darán informes.

3-1.

**VIVERES Y PROVISIONES**

**DE SAN FRANCISCO.**

En la tarde de ayer fondeó en Puntarenas el velero "Adonis" que trae un cargamento completo de mercancías de aquella procedencia, tales como harina, maíz, arroz, frijoles, galletas, té, salmón, langosta, ostiones, frutas conservadas, escobas, muebles, monturas, triquitraques etc. etc., las que vendemos á precios sin competencia, así por lo bajo del flete de mar como por las ventajas obtenidas en la compra de las mercancías.

Tenemos el gusto de participarlo á nuestros amigos y al comercio en general, esperando sus órdenes que serán puntualmente cumplidas.

San José, diciembre 23 de 1890

G. HERRERO & C<sup>o</sup>

**A LOS ARRIEROS**

Gran cantidad de carga en Puntarenas. Buenos fletes.

10-1.

## AVISOS.

## Farmacia "Hispano-Costarricense"

DE LOS DOCTORES

Lopez Cantillo y Carballo Enriquez  
Avenida Central, 37. [Frente al Mercado]

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros favorecedores, entre otros artículos, los siguientes: Zaparrilla Bristol y Abran's; Pectoral de Anacahuita; Aceite de hígado de lacalao Peter Müller, de Lyons fosfatado, con hipofosfitos de cal, sosa y potasa; Extracto de Peud; Emulsión Scott; Píldoras de Bristol, indianas, Holloway; Pastillas de Quinina, *sin sabor*; Hostias para tomar polvos; Cápsulas gelatino-a- vacías; Id de copaiba, copaiba y cubeba, de sulfato de Quinina; Vino de Quina, de quina, carne y hierro.

Suspensorios y jeringas de todas clases; cuenta-gotas; tubos para ensayo, de reacción, & c. Patentes de todas clases

Todo nuevo.—Todo bueno.—Todo barato.—Asistencia médica permanente desde las 8 a. m. a las 9 p. m.

Las recetas se despachan en el acto.—Consultas gratis a los pobres de 1 a 3 p. m.

A cien varas al Oeste de la plaza de Grecia, veudo una hermosa casa con un solar de dos manzanas, sembrado de caña sacate y su mayor parte de café. La casa es cómoda para comercio hotel caballeriza, por estar en la calle real.

Ademas vendo un terreno plano de dos manzanas, de agricultura y potrero, situado como a dos mil varas de la finca anterior.

Para pormenores entenderse conmigo en la casa que se ha descrito.

Grecia Noviembre 21 de 1890.

GREGORIO BARRANTES OROSCO.

## Loteria del Hospicio de Locos.

Gran sorteo para el 1 de enero de 1891.

Premio Mayor \$ 8,000.

Cada número vale \$ 2-00.

Venta por mayor de los billetes en la Tesorería de la Junta de Caridad.

## BLANCO &amp; MULLER.

Maquinistas y Mecánicos.

Calle de Carrillo, S. J. O. Rica.

INSTALACION Y REPARACION completa de toda clase de

## MAQUINARIA.

para Café, Madera, Caña de Azúcar, etc.—También de fuerzas, Motores Hidráulicos y especialmente de Vapor, Bombas, Arietes etc.

## CONSTRUCTORES.

de Ejes para Coches, Carretillas y Carretas; Ruedas de rayo y de pala y Carretes completas

Trabajos en parrillas para hornos, balcones, rejas, barandas y toda clase de

HERRERIA Y CARPINTERIA.

Composición de instrumentos de agriculturas de todas clase

## LA MASCOTA

ARROZ.

ARROZ.

Ha llegado ultimamente a Puntarenas por el velero "Nanna" un cargamento de arroz; importado directamente de un país productor, lo que nos pone en condición de poder ofrecer este artículo a precio más bajo que ninguno otro.

Se encuentra de venta en Puntarenas a \$ 6 qq. en casa de don Miguel Brenes, y en San José en "La Mascota" al mismo precio, con el recargo del flete.

También han llegado Petates bien surtidos, que se venden en ambos lugares a precios verdaderamente módicos.

ESQUIVEL & CAÑAS,

20 v 20.

En el antiguo y conocido establecimiento de Cubero & Echan- di hoy de

## CASTRO Y ALVARADO.

Hay un estenso surtido de mercaderías que acaban de llegar: Coronas y velos para novia.

Pañolones y rebozos de seda.

Trajes de última novedad.

Lámparas.

Muebles.

Calzado para señoras y caballeros.

Objetos para regalos.

## La Alianza.

Central Parque N° 8. En este nuevo establecimiento se deja ver el esmero al servir y gusto al recibir el justo valor de lo bueno, barato y fresco que ofrece realizar a precios módicos.

OCURRID!

LA IBERIA

GRAN HOTEL

ANITA PARES DE RODA

1ª Avenida Sur n° 17

Antes calle de la Universidad.

Acabamos de abrir este establecimiento donde encontrarán nuestros favorecedores un servicio esmerado, habitaciones cómodas y cuartos amueblados con todo el *chic* europeo.

Se sirven banquetes y comidas extraordinarias.

Todos los jueves y domingos en el almuerzo se sirve el Bacalao a la Vizcaina.

Cocina Española.

ALICANTE.

ACABA DE RECIBIR.

Vino amontillado imperial en caja y barril de 2 y 4 galones. Vino de pasas, naranjas, Real Madeira, Pedro Jimenez, Malvasía, Moscatel, Lágrima, Valdepeñas.—Vinagre de crema.

FRANCº SOLEL.

## AL COMERCIO.

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factor el señor don Miguel López.

San José 1.º noviembre 1º de 1890.

G. HERRERO & Cº

## AL COMERCIO,

El miércoles 31 del corriente, a las 12 m. se rematarán en puerta de esta Aduana por cuenta de quien corresponda, las siguientes mercaderías averiadas por agua de mar y llegadas a este puerto por velero "Johann Hinrich" el 18 de Octubre ppdo.

Marcas.	Números.	Bultos.	Contenidos.
PCC A. C.	15	4	ca 5000 cordos grandes.
	11	2	" 5000 id pequeños.
		200	Garrafrones vacios de un galón
		100	" " " tres "
		100	" " " cinco "
		200	" Vinagre " un "
		100	" " " cinco "
		175	ca Sal de marquilla.
		15	" de 1 ca Cominos.
		4	" " " " Pimienta.
	5	" " " " Jamaica.	
	16	10 " " " Clavos de olor.	
		108	ca Fósforos legítimos.
	26	20 ca Schnapps.	
	2	40 ca de 1 qq ca Alambre para cercas.	
	3	25 Bls. Grampas para cercas.	
P. C. C. O. G.	1712	189 ca. de 12 bot. ca. } Vino Oport Jeréz, Málaga y Moscatel.	
		105 ca de 24 1/2 " " }	

Estas mercaderías se rematan en Aduana, y por consiguiente el comprador tendrá que pagar los derechos de importación.

Puntarenas, Diciembre 18 de 1890.

JULIAN MARCHENA.

## NUEVA EMPRESA DE CARROS

DE

## TRASPORTES.

Habiendose unido esta empresa a la del Sr. M. C. Keith, avisa al comercio en particular, que se cuenta con todos los elementos necesarios para atender cualquier orden. El comerciante que de por contrato el acarreo de sus mercancías de la nueva Aduana a domicilio, a esta empresa, puede hacer uso de un teléfono que ha puesto el infrascrito en la oficina de los señores Rohrmiser & Revelo, donde de hoy en adelante, queda abierta al servicio público.

La persona que lo atiende cuenta con alguna práctica en asuntos de Aduana.

TARIFA.

Acarreo de la nueva Aduana al comercio: 1/2 por K.  
id para la Estación café. 1/2 " "  
id en la población 1/2 " "  
id " mobiliario \$ 3 ca carro.

ARNOLDO LANG.

15-23

## TOROS. TOROS.

## ¡TOROS!

La mejor diversión que se prepara para estos días es,

## UN TIRO AL BLANCO.

Pero no pudiendo atender este negocio por nuestras muchas ocupaciones, ofrecemos en venta.

1º El lugar más adecuado para esta diversión.

2º 7 Escopetas de varios calibres.

3º 40,000 cápsulas que se pueden vender a 5, 10 y 15 céntavos cada una.

Es un negocio redondo que proponemos a cualquiera que aspire a tener buenas utilidades:

Entenderse para cualquier ajuste con

Mangel Volio & Cº

10-6

Tip. de "El Herald."